



COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS POLÍTICOS

XVII LEGISLATURA

"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE FRANCISCO EUSEBIO KINO"
"JULIO, MES DEL PADRE JUAN MARIA SALVATIERRA"

Oficio Núm. 372/ATG/D1/2025

La Paz, Baja California Sur. A la fecha de su presentación.

Asunto: Solicitud de Ampliación de turno.

**H. MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACION PERMANENTE.
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo normado por los artículos 32 fracciones II y XVIII, 46 fracción II inciso g), 47, 56 y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California Sur, por este conducto me permito solicitar tengan a bien, otorgar **ampliación de turno** a la Comisión Permanente de Asuntos Políticos a mi cargo, de la iniciativa presentada en sesión pública ordinaria del pasado 15 de julio de 2025, por conducto del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con el siguiente título:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

De manera que pueda ser dictaminada, en su caso, en comisiones unidas.

Agradeciendo de antemano la fina y oportuna atención que se sirvan brindar a la presente solicitud, hago propicio el conducto para confirmarles mi distinguida consideración.

Atentamente

**DIPUTADA ALONDRA TORRES GARCIA
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS POLITICOS**

C.C.P. Archivo.
ARGG

